WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:40

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N°.....1571/

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de febrero de 2025, el **distrito de Cahuacho, de la provincia de Caraveli, región Arequipa**, cumple su **nonagésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 591 habitantes.

Que, el **22 de febrero de 1935**, durante el gobierno del ex presidente, Oscar Raimundo Benavides Larrea, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Cahuacho,** el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 8004,** que en su artículo 2° dice: créase el distrito de Cahuacho, cuya capital será el pueblo de Cahuacho, es uno de los trece distritos de la provincia de Caraveli, el distrito que se compondrá de los caseríos: Nauquipa, Ainoca y Sondor. Los límites del distrito: por el norte, limita con el distrito de Pucacolpa; por el sur, limita con el distrito de Caraveli; por el este, limita con el distrito Pucacolpa; y por el oeste, limita con el distrito de Puyusca. El distrito de Cahuacho tiene atractivos turísticos, entre los que se encuentran zonas arqueológicas, parques y festividades el mirador.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Cahuacho, de la provincia de Caraveli, región Arequipa**, por su **XC aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor José Leónidas Neira Rospigliosi, alcalde del **distrito de Cahuacho, de la provincia de Caraveli, región Arequipa**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Cahuacho,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:45:11-0500